



Documentos relativos a la Real Universidad de San Felipe

LIBRO ÍNDICE

DE LOS LIBROS DE MATRÍCULA, DE ACUERDOS
DE EXÁMENES I DE COLACION DE GRADOS

(Continuacion)

UGARTE (José Antonio).

Se examina del primer año de Teología, el 20 de diciembre de 1802. (Lib. 3.º de Exám., fja. 130 vta.)

Del libro primero de Institutas, el 8 de noviembre de 1803;

De la primera parte del libro segundo, el 19 de mayo de 1804;

De la segunda parte del mismo libro, el 12 de febrero de 1805;

Del libro tercero, el 14 de diciembre del mismo año;

Del libro cuarto, el 12 de setiembre de 1806; i

De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 20 de octubre del mismo año. (Lib. id., fja. 194 vta. a 195).

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 24 del mismo mes i año. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 35 vta.)

Corre su expediente para optar a este grado, el mismo dia. (Legajo núm. 174).

UGARTE (José Gabriel).

Se matricula para estudiar Teolojía, el 6 de mayo de 1782. (Lib. 1.º de Matr., fja. 173).

Para estudiar Leyes, el 12 de julio de 1784. (Lib. id., fja. 176).

UGARTE (José Manuel).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 18 de junio de 1798. (Lib. 2.º de Matr., fja. 7).

Se examina del primer año de Teolojía, el 13 de enero de 1800. (Lib. 3.º de Exám., fja. 104).

UGARTE I SALINAS (José Santiago).

Se matricula para oír Filosofía, el 18 de octubre de 1776. (Lib. 1.º de Matr., fja. 170).

UGARTE I SALINAS (Pedro).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 18 de octubre de 1776. (Lib. 1.º de Matr., fja. 148 vta.)

UGARTE I SALINAS (Ramon).

Se matricula para estudiar Leyes, el 10 de abril de 1793. (Lib. 1.º de Matr., fja. 161 vta.)

ULLOA (Francisco).

Se matricula para estudiar Filosofia, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 2 vta.)

ULLOA (Frai Juan), *mercedario*.

Se matricula para estudiar Filosofia, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 3 vta.)

UNIVERSIDAD de San Felipe.

Real Cédula dada en San Ildefonso a 28 de julio de 1738, en que se dispone su fundacion i el establecimiento de diez Cátedras con los salarios que en ella se espresan, i dotacion de 5,000 pesos del ramo de balanza. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 1).

Espediente sobre cumplimiento de esta Real Cédula, arbitrios de beneficiar grados para ayuda de la construccion del edificio universitario, nombramiento de examinadores i otras cosas concernientes a su servicio. (Lib. 1.º de Acuerdos, fjas. 6 a 14).

Acuerdo del Cabildo en que postula para que se nombre de primer Rector al señor Licenciado don Tomas de Azúa e Iturgóyen. (Libro i fojas citados).

Nombramiento de don Tomas de Azúa e Iturgóyen hecho por el Superior Gobierno i su recibi-

miento del cargo, que tuvieron lugar el sábado 11 de marzo de 1747; comunicacion que sobre este particular dirijió a la Universidad el Excmo. señor don Domingo Ortiz de Rozas con fecha 24 de marzo del mismo año. (El mismo Libro, fja. 15).

Oficio pasado por el Rector al señor Presidente el 24 de marzo de 1747, en que propone a don Pedro Luque para desempeñar el puesto de Secretario, con renta anual de 200 pesos; pide se declare exentos de rendir exámenes a los examinadores nombrados, que deben éstos contribuir con 200 pesos a beneficio de la Universidad i con la iluminacion, refresco i propinas, i graduarse conforme se practica en las Universidades en que ya estuviesen graduados. (Lib. id., fja. 16).

Acuerdo de 31 de octubre de 1765, que ordena construir su sillería. (Lib. id., fja. 80 vta.)

Acuerdo de 19 de agosto de 1771, en que la Real Universidad se querrela de despojo contra el convento de la Merced, porque su comunidad no salió a recibir al Real Claustro ni se le pasó cera por un religioso al tiempo del responso, como se hizo en las exequias del señor don Antonio Guill i Gonzaga. (Lib. id., fja 160).

Ofrecimiento que en 19 de diciembre de 1789 hicieron todos los Doctores i Bachilleres para defender la patria a su costa, en la guerra preparada por los indios. (Lib. id., fja. 138).

UNIVERSIDAD DE SAN MARCOS DE LIMA.

Se acuerda aceptar como buenos los exámenes

rendidos i aprobados en aquella Universidad, 20 de enero de 1786. (Lib. 2.º de Acuerdos, fja. 41).

UÑON (Frai José), *agustino*.

Se matricula para estudiar Filosofía, el 18 de junio de 1798. (Lib. 2.º de Matr., fja. 7 vta.)

Para estudiar Teología, el 31 de mayo de 1802. (Lib. id., fja. 111 vta.)

URBINA (Frai Juan), *mercedario*.

Se matricula para estudiar Filosofía, el 28 de mayo de 1805. (Lib. 2.º de Matr., fja. 14).

URETA (José).

Se examina del libro primero de Institutas, el 14 de mayo de 1754. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja. 8 vta.)

Se examina de la primera parte del libro segundo, el 28 de junio del mismo año. (Lib. id., fja. 9).

De la segunda parte del mismo libro, el 24 de agosto del mismo año. (Lib. id., fja. 10).

Del libro cuarto, el 15 de enero de 1755. (Lib. id., fja. 13).

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 15 de abril de 1755. (Lib. id., fja. 16 vta.)

Tiene su acto público, pica puntos, lee, sale aprobado i se le confieren los grados de Licenciado i Doctor, en los días 16, 21, 22 i 24 del mismo año. (Lib. id., fjas. 17 a 18).

Se examina del primer año de Teología, el 5 de mayo de 1768. (Lib. 1.º de Exám., fja. 154).

Del cuarto año, el 19 de junio de 1769. (Lib. id., fja. 178 vta.)

De las treinta i tres cuestiones teológicas, el 2 de octubre del mismo año. (Lib. id., fja. 183).

(No hai anotaciones referentes a los exámenes del libro tercero de Institutas, de las treinta i tres cuestiones canónicas, i del segundo i tercer año de Teología).

Se le nombra Procurador Jeneral, el 9 de enero de 1764. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 64).

Se le elije 2.º Consiliario Mayor, el 25 de enero de 1765. (Lib. id., fja. 74).

Se le elije Rector, el 26 de enero de 1767. (Lib. id., fja. 82).

URETA (José Joaquín).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 28 de mayo de 1805. (Lib. 2.º de Matr., fja. 14 vta.)

URETA (José Luciano).

Se matricula para estudiar Teología, el 4 de mayo de 1781. (Lib. 1.º de Matr., fja. 109).

Para estudiar Leyes, el 19 de setiembre de 1783. (Lib. id., fja. 175).

Se examina del primer año de Teología, el 20 de agosto de 1782. (Lib. 2.º de Exám., fja. 60 vta.)

Del segundo año, el 22 de noviembre del mismo. (Lib. id., fja. 62 vta.)

Del tercer año, el 22 de julio de 1783. (Lib. id., fja. 66).

URETA (Frai Pedro Nolasco), *mercedario*.

Se le confieren los grados de Licenciado i Doctor en Teología, el 16 de febrero de 1756. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja. 21 vta.)

URETA I AGUIRRE (José).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 6 de julio de 1767. (Lib. 1.º de Matr., fja. 42).

Para estudiar Teología, el 4 de mayo de 1768. (Lib. id., fja. 97).

Se examina del tercer año de Teología, el 2 de enero de 1769. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja. 163).

Tiene su acto público, pica puntos, lee i sale aprobado i se le confieren los grados de Bachiller, Licenciado i Doctor en Teología, en los días 27, 30 i 31 de mayo i 28 de junio i 3 de julio de 1770. (Lib. 2.º de Grad. de Bach. i Doct., fjs. 2 a 4).

Se le admite al Doctorado, el 11 de mayo del mismo año. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 150).

Corre su espediente para graduarse de Doctor en Teología, el 11 del mismo mes i año. (Legajo núm. 42).

URIGOITIA I CALVO (Miguel.)

Se matricula para oír Teología i Cánones, el 22 de enero de 1758. (Lib. 1.º de Matr., fja. 119).

URÍZAR (Fernando).

Se examina del libro primero de Institutas, el 16 de agosto de 1751. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja. 4 vta.)

De la primera parte del libro segundo, el 16 de diciembre del mismo año; i

De la segunda parte del mismo libro, el 19 de mayo de 1752. (Lib. id., fja. 5 vta.)

Del libro tercero, el 27 de setiembre del mismo año. (Lib. id., fja. 6).

URÍZAR (Juan).

Se matricula para estudiar Filosofía i Teología, el 3 de enero de 1769. (Lib. 1.º de Matr., fja. 100 vta.)

Se examina de Lógica i Filosofía, el 5 de enero de 1770. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja. 188).

Del primer año de Teología, el 20 de diciembre de 1773. (Lib. id., fja. 24).

URÍZAR (Manuel).

Se matricula para estudiar Teología, el 29 de marzo de 1751. (Lib. 1.º de Matr., foja. 126).

URÍZAR (Fraí Mateo), *dominico*.

Se matricula para oír Teología, el 7 de enero de 1758. (Lib. 1.º de Matr., fja. 118).

URÍZAR (Silvestre).

Se matricula para estudiar Leyes, el 2 de abril de 1793. (Lib. 1.º de Matr., fja. 169).

URRA (José Tomas).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 28 de mayo de 1805. (Lib. 2.º de Matr., fja. 15 vta.)

USTÁRIZ (Francisco).

Se matricula para estudiar Leyes, el 9 de agosto de 1785. (Lib. 1.º de Matr., fja. 57 vta.)

Tiene su acto público, pica puntos, lee, sale aprobado i se le confieren los grados de Licenciado i Doctor en Teología, en los días 4, 8, 9 i 11 de febrero de 1786. (Lib. 2.º de Grad. de Bach. i Doct., fjs. 101 vta. a 102 vta.)

Se le admite al Doctorado, el 20 de enero de 1786. (Lib. 2.º de Acuerdos, fja. 41).

Corre su expediente para Doctor en Teología, el 20 de enero de 1786. (Legajo núm. 56).

UTENSILIOS I MUEBLES.

Por acuerdo de 7 de marzo de 1769 se comisiona al Rector para que mande hacer de plata, candeleros, tinteros i AA i RR; faroles para iluminar los comedores i bancas para las clases. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 129 vta.)

UTRERA (Frai Antonio), *dominico*.

El 24 de mayo de 1747 se le nombra por el Superior Gobierno, examinador de Teología. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 21).





V

VALDERRAMA (Pedro).

Se matricula para estudiar Filosofía i Teología, el
29 de enero de 1769. (Lib. 1.º de Matr., fja.
147).

VALDES (Miguel).

Se matricula para estudiar Teología, el 9 de julio de
1792. (Lib. 1.º de Matr., fja. 135 vta.)

VALDIVIESO (Francisco Antonio).

Se matricula para estudiar Filosofía i Teología, el
4 de octubre de 1768. (Lib. 1.º de Matr., fja.
54 vta.)

Para estudiar Leyes, el 18 de junio de 1768. (Lib.
2.º de Matr., fja. 24 vta.)

Se examina del primer año de Filosofía, el 16 de
marzo de 1769. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja.
173).

- Del segundo año, el 26 de enero de 1770. (Lib. id., fja. 189).
- Del tercer año, el 11 de enero de 1771. (Lib. 2.º de Exám., fja. 5 vta.)
- Del primer año de Teología, el 20 de julio del mismo año. (Lib. id., fja. 8).
- Del segundo año, el 24 de diciembre de 1771. (Lib. id., fja. 11).

VALDIVIESO (Francisco Antonio).

- Se matricula para estudiar Teología, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 101).
- Para cursar Leyes, el 19 de marzo de 1796. (Lib. 2.º de Matr., fja. 237 vta.)
- Se examina del primer año de Lógica, el 20 de enero de 1791. (Lib. 3.º de Exám., fja. 140 vta.)
- Del segundo año, el 2 de enero de 1792. (Lib. id., fja. 141).
- Del primer año de Teología, el 11 de enero de 1794. (Lib. id., fja. 84).
- Del segundo año, el 4 de diciembre del mismo año. (Lib. id., fja. 87).
- Del tercer año, el 19 de junio de 1795. (Lib. id., fja. 88 vta.)
- Del cuarto año, el 14 de diciembre del mismo. (Lib. id., fja. 89 vta.)
- De las treinta i tres cuestiones teológicas, el 30 de enero de 1796. (Lib. id., fja. 96).
- Del primer libro de Institutas, el 29 de agosto del mismo año.

- De la primera parte del segundo libro, el 7 de febrero de 1797.
- De la segunda parte del mismo libro, el 29 de agosto del mismo.
- Del tercer libro, el 14 de diciembre del mismo año. (Lib. id., fjas. 47 vta. a 48).
- Del cuarto libro, el 16 de abril de 1798. (Lib. id., fja. 51).
- De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 18 de setiembre del mismo año. (Lib. id., fja. 54).
- Se gradúa de Bachiller en Teología, el 13 de marzo de 1796. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 11).
- De Bachiller en Leyes, el 15 de octubre de 1798. (Lib. id., fja. 15).
- Tiene su acto público, pica puntos, lee, sale aprobado i se le confieren los grados de Licenciado i Doctor en Leyes, en los dias 17, 19, 20 i 28 de noviembre de 1801. (Lib. 3.º de Grad. de Doct., fjas. 65 a 66).
- Corre su espediente para Bachiller en Teología, el 3 de marzo de 1796. (Legajo núm. 77).
- Corre su espediente para Bachiller en Leyes, el 10 de octubre de 1798. (Legajo núm. 117).
- Corre su espediente para Doctor en Leyes, el 25 de agosto de 1801. (Legajo núm. 56).

VALDIVIESO (Joaquin).

- Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 6 de febrero de 1798. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 14).

VALDIVIESO (Juan Domingo).

- Se matricula para estudiar Teología, el 7 de febrero de 1791. (Lib. 1.º de Matr., fja. 33).
- Para estudiar Leyes, el 6 de noviembre de 1792. (Lib. id., fja. 34 vta.)
- Para continuar en la misma Facultad, el 30 de junio de 1794. (Lib. id., fja. 236).
- Se examina del primero i segundo año de Teología, el 7 de febrero de 1791. (Lib. 3.º de Exám., fja. 74).
- Del tercer año, el 6 de abril del mismo año. (Lib. id., fja. 75).
- Del cuarto año, el 4 de enero de 1792. (Lib. id., fja. 77).
- De las treinta i tres cuestiones teológicas, el 18 de febrero del mismo año. (Lib. id., fja. 77 vta.)
- Del libro primero de Institutas, el 4 de febrero de 1793. (Lib. id., fja. 16 vta.)
- De la primera parte del segundo libro, el 28 de julio del mismo año. (Lib. id., fja. 29).
- De la segunda parte del segundo libro, el 8 de febrero de 1794. (Lib. i fja. id.)
- Del libro tercero, el 31 de agosto de 1797. (Lib. id., fja. 48 vta.)
- Del libro cuarto, el 17 de abril de 1798. (Lib. id., fja. 51 vta.)
- De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 11 de octubre del mismo año. (Lib. id., fja. 54 vta.)
- Se gradúa de Bachiller en Teología, el 22 de octubre de 1792. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 6).

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 14 de noviembre de 1798. (Lib. id., fja. 15 vta.)

Corre su espediente para Bachiller en Teolojía, el 20 de abril de 1792. (Legajo núm. 68).

Corre su espediente para Bachiller en Leyes, el 13 de noviembre de 1798. (Legajo núm. 118).

VALDIVIESO (Juan Nepomuceno).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 1.º de abril de 1793. (Lib. 1.º de Matr., fja. 193 vta.)

Para estudiar el segundo curso de Física, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 2).

Para Teolojía, el 16 de abril de 1798. (Lib. id., fja. 104).

Se examina del segundo año de Filosofía, el 19 de agosto de 1794. (Lib. 3.º de Exám., fja. 145 vta.)

Del tercero, el 4 de diciembre del mismo año. (Lib. id., fja. 145 vta.)

Se gradúa de Bachiller en Filosofía, el 24 de diciembre del mismo año. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 10).

Se examina del primer año de Teolojía, el 2 de mayo de 1798.

Del segundo año, el 11 de junio de 1806.

Del tercer año, el 5 de agosto del mismo año.

Del cuarto año, el 25 de setiembre del mismo. (Lib. 3.º de Exám., fjs. 130 vta. a 131).

VALDIVIESO (Manuel).

Se matricula para estudiar Teolojía, el 18 de enero de 1791. (Lib. 1.º de Matr., fja 135).

- Para estudiar Leyes, el 2 de mayo de 1795. (Lib. id., fja. 237).
- Se examina de Física, el 9 de enero de 1788. (Lib. 3.º de Exám., fja. 140).
- Del primer año de Teología, el 18 de enero de 1791. (Lib. 3.º de Exám., fja. 73 vta.)
- Del segundo año, el 29 de diciembre del mismo año. (Lib. id., fja. 76).
- Del tercer año, el 19 de diciembre de 1792. (Lib. id., fja. 79).
- Del primer libro de Institutas, el 29 de febrero de 1796. (Lib. id., fja. 36 vta.)
- De la primera parte del libro segundo, el 11 de febrero de 1797. (Lib. id., fja. 46).
- De la segunda parte del libro segundo, el 24 de abril del mismo año. (Lib. id., fja. 46 vta.)
- De los libros tercero i cuarto, el 3 de agosto de 1797. (Lib. id., fja. 47).
- De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 3 de febrero de 1798. (Lib. id., fja. 50 vta.)
- Corre su expediente para graduarse de Bachiller en Leyes, el 6 de febrero de 1798. (Legajo núm. 112).

VALDIVIESO (Silvestre).

- Se matricula para estudiar Filosofía, el 31 de mayo de 1802. (Lib. 2.º de Matr., fja. 12).

VALDOVINOS (Juan Bautista).

- Se matricula para estudiar Teología, el 19 de febrero de 1789. (Lib. 1.º de Matr., fja. 188).

VALDOVINOS I VALIENTE (Marcos).

Se matricula para estudiar Teología, el 19 de febrero de 1789. (Lib. 1.º de Matr., fja. 134).

Para estudiar Leyes, el 4 de julio del mismo año. (Lib. id., fja. 135).

VALDOVINOS I VARGAS (Manuel).

Se matricula para estudiar Teología, el 18 de enero de 1781. (Lib. 1.º de Matr., fja. 135).

VALENCIA (Frai Blas), *agustino*.

Se matricula para estudiar Filosofía, el 18 de junio de 1798. (Lib. 2.º de Matr., fja. 7 vta.)

Para estudiar el tercer curso de Filosofía, el 30 de junio de 1794. (Lib. id., fja. 2 vta.)

Para estudiar Teología, el 18 de junio de 1799. (Lib. id., fja. 107 vta.)

Para la misma Facultad, el 31 de mayo de 1802. (Lib. id., fja. 111 vta.)

VALENCIA (Pedro).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 7 de enero de 1758. (Lib. 1.º de Matr., fja. 145 vta.)

VALENZUELA (Frai Francisco), *franciscano*.

Se matricula para estudiar Teología, el 3 de abril de 1782. (Lib. 1.º de Matr., fja. 57).

VALENZUELA (Fraí Francisco Javier), *dominico*.

Se examina de las treinta i tres cuestiones teolójjicas,
el 31 de marzo de 1803. (Lib. 3.^o de Exám., fja.
121).

(Continuará)

